

# ACTA DE ADMISIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ADMINISTRATIVO/A

En Calvià a 29 mayo de 2023, se reúne el Tribunal de selección, que estará formado por:

Dinamary López Tali-Hamideh, presidenta  
M. Carmen Ruiz Marrufo, comité de empresa  
Margarita Estévez Peralta, vocal

Margarita Ferragut García, asesora externa.

Una vez revisada la documentación y realizadas las pruebas de nivel de idioma cuyos resultados se han comunicado individualmente a los/as candidatos/as participantes- se procede a actualizar el proceso de selección y publicar el acta definitiva de admisiones.

## Candidatos/as No admitidos/as:

DNI	Admisiones
43201174k	No Admitido/a * (1)
43206490R	No Admitido/a * (1)
50606232E	No Admitido/a *

Causas de No admisión:

(1) No presenta solicitud de participación (Autobaremo y Declaración Responsable) del proceso de selección.

\* No apto en prueba de nivel de idioma.

## Candidatos/as admitidos/as:

DNI	Admisiones
43168182B	Admitido/a
43200687V	Admitido/a
43131808T	Admitido/a
43210823X	Admitido/a

## Pruebas de Selección:

Pruebas de Selección sobre el puesto de trabajo:

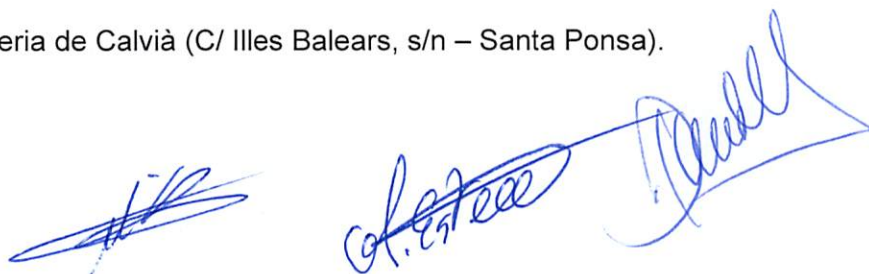
La prueba que se dividirá en dos partes eliminatorias:

La primera parte consistirá en una prueba teórica-práctica escrita que tendrá un valor del 50% sobre la valoración total de pruebas.

Lugar de realización: Deixalleria de Calvià (C/ Illes Balears, s/n – Santa Ponsa).

Fecha: 27/06/23

Hora: 12:30



Los candidatos que hayan superado la primera prueba, realizarán una prueba práctica (que incluirá conocimientos a nivel de usuario de ofimática) relacionada con los contenidos del puesto de trabajo y tendrán un valor del 50% sobre la valoración total de las pruebas del proceso de selección.

Lugar de realización: Oficinas (C/ Illes Balears– Santa Ponsa)

Fecha: Se informará una vez corregida la primera parte.

Los mínimos para superar cada una de las pruebas se informará a todos/as los/as candidatos/as antes del inicio de las mismas.

La valoración total del proceso se efectuará conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

Calvià, a 29 de mayo de 2023

